

Matemáticas

Donde dice: Otero Domínguez, Teodora. DNI: 256.485», debe decir: «Otero Domínguez, Teodora Patricia. DNI: 256.485».

Donde dice: «Yuste Julián, José. DNI: 18.407.756. F. Nacim.: 19-11-54», debe decir: «Yuste Julián, José. DNI: 18.407.756. F. Nacim.: 19-11-54».

Educación Física

Donde dice: «Frade Martín, José. DNI: 50.813.647», debe decir: «Frade Martín, Jorge Francisco. DNI: 50.813.647».

Física y Química

Donde dice: «Amaya Defrutos, Juan Antonio. DNI: 1.382.149. NRP: 138214968», debe decir: «Amaya de Frutos, Juan Antonio. DNI: 1.382.149. NRP: 138214968».

Inglés

Donde dice: «Ayllón Díaz, María Francisco. DNI: 4.561.129. NRP: 456112968», debe decir: «Ayllón Díaz, María Francisca. DNI: 4.561.129. NRP: 456112968».

Donde dice: «Moreno Sánchez, Margarita. DNI: 11.765.873. NRP: 1176587302», debe decir: «Moreno Sánchez, Margarita María. DNI: 11.765.873. NRP: 1176587302».

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE IDIOMAS**Inglés**

Donde dice: «Benavente Beamonte, Aurora María. DNI: 73.068.810. NRP: 7306881035», debe decir: «Benavente Beamonte, Aurora María. DNI: 73.067.810. NRP: 7306781046».

A propuesta de Andalucía**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****Matemáticas**

Donde dice: «Escribano Acedo, Manuel. DNI: 31.235.023. NRP: 3123502313», debe decir: «Escribano Acedo, Manuel. DNI: 31.255.023. NRP: 3125502368».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5119 *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se dispone el cese de don José Méndez Álvarez como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre,

por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía,

Vengo en disponer el cese de don José Méndez Álvarez como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 23 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.

5120 *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se dispone el nombramiento de doña Concepción Mayoral Paláu como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Concepción Mayoral Paláu como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 23 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.

5121 *ORDEN de 24 de febrero de 1995 por la que se dispone el cese de don José Antonio Gallego Iglesias como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Antonio Gallego Iglesias, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 22429034.57 A1502, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.